

**Identidad Digital – Desafíos y tendencias**

Andrés Berdugo

Andrés Molano

Enrique Ramírez

Oscar Vega

Pedro Téllez

Raúl Garay

Artículo académico:

GESTION DE LA CIBERSEGURIDAD

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

202

**Resumen**

El concepto de identidad digital ha evolucionado sustancialmente en los últimos años, impulsado por la creciente dependencia de servicios digitales en sectores clave como el financiero, la salud, y las cadenas de suministro. Este artículo profundiza en los desafíos y tendencias emergentes asociadas a la protección de datos de individuos y entidades jurídicas en línea. En particular, se exploran las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial (IA) y el Blockchain, que están redefiniendo los métodos de protección, transparencia, y seguridad en la gestión de la identidad digital. A través de la implementación de IA, se logran análisis más rápidos y precisos para la detección de fraudes, mientras que el Blockchain permite una gestión descentralizada de la información con un enfoque robusto en la seguridad criptográfica.

**Palabras clave**: identidad digital; inteligencia artificial; Blockchain; protección de datos; ciberseguridad.

**Abstract**

The concept of digital identity has evolved significantly in recent years, driven by the growing reliance on digital services in key sectors such as finance, healthcare, and supply chains. This article delves into the emerging challenges and trends associated with data protection for individuals and legal entities online. Specifically, it explores emerging technologies like artificial intelligence (AI) and Blockchain, which are reshaping methods of protection, transparency, and security in digital identity management. Through the implementation of AI, faster and more accurate fraud detection is achieved, while Blockchain allows for decentralized information management with a robust focus on cryptographic security.

**Keywords**: digital identity; artificial intelligence; Blockchain; data protection; cybersecurity.

**Introducción**

La identidad digital ha emergido como un concepto fundamental en la sociedad contemporánea, transformándose en un activo crucial tanto para individuos como para organizaciones que operan en el ámbito digital. En sus primeras etapas, la identidad se limitaba a documentos físicos que identificaban a una persona en interacciones con el estado y empresas privadas, tales como cédulas de identidad, pasaportes o licencias de conducir. Sin embargo, con la explosión de internet y los servicios en línea, la identidad digital ha adquirido nuevas dimensiones, ya que los usuarios no solo revelan datos personales, sino que también interactúan constantemente con múltiples plataformas, generando grandes volúmenes de información que pueden ser recopilados, analizados y explotados por terceros (OECD, 2008).

En la actualidad, la identidad digital está compuesta por múltiples capas de información: desde los datos declarativos proporcionados directamente por los usuarios, como el nombre o la dirección, hasta los datos derivados de la interacción de los usuarios con diversos servicios en línea, como el historial de navegación o las compras realizadas. Esta complejidad ha llevado a la aparición de nuevas tecnologías y normativas para gestionar de manera más eficiente la identidad en entornos digitales. Además, se han desarrollado sistemas de autenticación más sofisticados que van más allá de las contraseñas tradicionales, como la autenticación multifactor (MFA) y los sistemas biométricos, que están diseñados para reforzar la seguridad (Zhu, Hu, & Zheng, 2020). Sin embargo, estas innovaciones han traído consigo nuevos desafíos, como la necesidad de equilibrar la facilidad de acceso con la protección de la privacidad y el control de los datos por parte del usuario.

Uno de los principales retos que enfrentan tanto las empresas como los gobiernos es garantizar la interoperabilidad de los sistemas de gestión de identidad digital. A medida que los usuarios interactúan con diversas plataformas, desde redes sociales hasta aplicaciones financieras y gubernamentales, se hace imperativo establecer estándares que permitan una gestión unificada y segura de la identidad digital. Este desafío está estrechamente relacionado con la creciente preocupación por las violaciones de seguridad y la proliferación de datos personales en manos de terceros, lo que ha llevado a la implementación de marcos regulatorios como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en Europa (Comisión Europea, 2016) y la Ley de Privacidad del Consumidor de California (CCPA) en los Estados Unidos, que imponen requisitos estrictos para la recolección, almacenamiento y manejo de la información personal de los usuarios (Schermer, Custers, & van der Hof, 2014).

El avance de las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial (IA) y el Blockchain, está transformando la forma en que se gestiona y protege la identidad digital. La IA ha permitido el desarrollo de sistemas de autenticación y detección de fraudes más avanzados, capaces de analizar grandes volúmenes de datos en tiempo real y detectar patrones anómalos que podrían indicar actividades fraudulentas. Por otro lado, el Blockchain ofrece una solución descentralizada para la verificación y almacenamiento de la identidad digital, lo que reduce los riesgos asociados con la centralización de datos y proporciona a los usuarios un mayor control sobre su información personal (Zyskind, Nathan, & Pentland, 2015).

**Evolución de la identidad digital**

La historia de la identidad digital está intrínsecamente ligada a la evolución de la tecnología de la información y la comunicación. En sus inicios, la identidad digital consistía en un conjunto de datos básicos almacenados en servidores centralizados, utilizados principalmente para acceder a servicios específicos en línea, como cuentas de correo electrónico o portales de banca electrónica. Sin embargo, con la proliferación de redes sociales y servicios de e-commerce, la cantidad de datos generados por los usuarios creció exponencialmente, lo que llevó a las empresas y gobiernos a desarrollar mecanismos más avanzados para gestionar y proteger esta información (Fundación Telefónica, 2013).

La identidad digital no es simplemente un reflejo de la identidad física de una persona, sino una representación dinámica y multifacética, que incluye tanto los datos declarados por el usuario (como nombre y dirección), como aquellos inferidos a través de su comportamiento en línea (historial de búsquedas, compras realizadas, interacciones en redes sociales, entre otros) (Santamaría Ramos, 2015). En consecuencia, la gestión de la identidad digital se ha convertido en un tema crítico para garantizar la privacidad y la seguridad de los usuarios, así como para prevenir el uso malicioso de dicha información en actividades fraudulentas.

**Desafíos que enfrenta actualmente la identidad digital**

La gestión de la identidad digital enfrenta numerosos desafíos debido a la complejidad y evolución constante de las tecnologías que la soportan. A medida que los servicios en línea proliferan y la cantidad de datos personales almacenados en plataformas digitales crece, los riesgos asociados a la protección, privacidad y seguridad de los datos también aumentan. A continuación, se detallan algunos de los principales retos:

1. **Privacidad y protección de datos**

La privacidad es una de las principales preocupaciones en la gestión de la identidad digital. En un entorno donde los datos personales se almacenan y procesan en sistemas centralizados, existe un alto riesgo de violaciones de seguridad que pueden exponer información sensible. Los incidentes de seguridad, como el ataque a Equifax en 2017, que comprometió los datos de más de 147 millones de personas, son claros ejemplos de la vulnerabilidad de estos sistemas.

A menudo, los usuarios no tienen control sobre qué datos se recopilan o cómo se utilizan, lo que aumenta el riesgo de abuso o mal uso de la información. Regulaciones como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en Europa han intentado mitigar estos riesgos, estableciendo reglas estrictas para la recopilación, procesamiento y almacenamiento de datos personales (Comisión Europea, 2016). Sin embargo, implementar estas regulaciones a nivel global sigue siendo un reto debido a las diferencias en las leyes de protección de datos entre países. A medida que los datos cruzan fronteras digitales, es difícil garantizar que se cumplan los mismos estándares de protección en todas partes (Cate, 2010).

1. **Interoperabilidad**

La falta de interoperabilidad entre plataformas y sistemas es otro desafío importante. Los usuarios interactúan con múltiples servicios en línea, desde redes sociales hasta aplicaciones gubernamentales y bancarias. Sin embargo, la integración de estos servicios en un sistema de gestión de identidad digital unificado sigue siendo difícil. La falta de estándares comunes para el intercambio seguro de datos impide una interoperabilidad eficaz. Esto genera silos de datos que dificultan la verificación y autenticación de las identidades de manera eficiente y segura (Baldoni, Barulli, & Di Carlo, 2019).  
Además, la heterogeneidad en las arquitecturas y protocolos utilizados por diferentes plataformas agrava este problema. La implementación de soluciones de identidad auto-soberana (SSI) basada en tecnologías descentralizadas, como Blockchain, ha sido propuesta como una alternativa para mitigar la falta de interoperabilidad, permitiendo a los usuarios gestionar sus identidades de manera más autónoma (Zhu et al., 2020).

1. **Seguridad y fraude**

La centralización de los sistemas de identidad digital los hace vulnerables a ataques cibernéticos, como phishing, suplantación de identidad y malware. Los atacantes buscan explotar debilidades en la infraestructura de seguridad para acceder a información personal, que luego puede ser utilizada para cometer fraudes financieros u otros delitos. Según un informe de Cybersecurity Ventures, se estima que los costos globales por fraudes cibernéticos alcanzarán los 10,5 billones de dólares anuales para 2025, y una gran parte de estos fraudes están relacionados con la explotación de identidades digitales (Morgan, 2020).  
A medida que aumentan los ataques, las organizaciones han recurrido a la implementación de sistemas de autenticación multifactor (MFA) y tecnologías de cifrado avanzadas. El Blockchain, por su parte, ofrece una solución innovadora mediante la descentralización de la gestión de la identidad, lo que reduce los riesgos asociados a un único punto de fallo. Sin embargo, la adopción masiva de Blockchain aún enfrenta desafíos relacionados con la escalabilidad, la gobernanza y la resistencia a la adopción en ciertos sectores (Zyskind et al., 2015).

1. **Autenticación y acceso**

Los métodos tradicionales de autenticación, como el uso de contraseñas, son cada vez más inadecuados para proteger las identidades digitales. A medida que las contraseñas se vuelven más vulnerables a técnicas de hackeo, como el ataque de fuerza bruta o el phishing, ha surgido la necesidad de métodos de autenticación más robustos, como la biometría (reconocimiento facial, huellas dactilares) y la autenticación basada en el comportamiento (monitorización de patrones de uso).

Aunque estos métodos ofrecen una mayor seguridad, también plantean preocupaciones en cuanto a la privacidad. Por ejemplo, el reconocimiento facial ha sido objeto de críticas por el riesgo de vigilancia masiva y el uso indebido por parte de gobiernos o entidades privadas sin el consentimiento del usuario (Harwell, 2020). Además, la autenticación biométrica es irreversible; si una huella dactilar o un escaneo facial se ve comprometido, no puede ser "cambiado" como una contraseña, lo que genera problemas a largo plazo en caso de una brecha de seguridad.

1. **Gobernanza de datos y regulación**

La rápida evolución de la tecnología ha superado el desarrollo de marcos regulatorios adecuados en muchos países. A pesar de los esfuerzos de la Unión Europea con el GDPR, otros países siguen rezagados en la creación de regulaciones robustas que garanticen la protección de las identidades digitales. La falta de un marco legal internacional que regule el tratamiento de los datos personales en entornos digitales ha generado una gran incertidumbre. Esto es especialmente problemático en el contexto de los mercados globales, donde los datos a menudo atraviesan múltiples jurisdicciones con diferentes niveles de protección.  
La falta de una gobernanza efectiva también ha llevado a preocupaciones sobre quién es responsable de la seguridad de los datos y cómo los usuarios pueden recuperar el control de su información después de una violación. Las tecnologías descentralizadas como el Blockchain ofrecen nuevas oportunidades para un modelo de gobernanza donde los usuarios tienen mayor control sobre su propia información, pero su adopción generalizada requerirá importantes cambios en los sistemas legales y regulatorios (Zhu et al., 2020).

**Tendencias emergentes en la identidad digital**

La gestión de la identidad digital se encuentra en constante evolución, impulsada por los avances tecnológicos y la creciente demanda de seguridad y privacidad en los entornos digitales. A continuación, se exploran las principales tendencias que están dando forma al futuro de la identidad digital.

1. **Identidad Auto-soberana (Self-Sovereign Identity - SSI)**

La Identidad Auto-soberana es una de las tendencias más disruptivas en la gestión de identidades digitales. Este concepto permite que los usuarios posean y controlen sus propios datos de identidad, sin depender de una entidad centralizada que actúe como intermediario. Basada en tecnologías descentralizadas como Blockchain, la SSI otorga a los individuos la capacidad de gestionar el acceso a su información personal y compartir solo los datos necesarios, minimizando el riesgo de exposición innecesaria.  
La SSI resuelve el problema de confianza entre partes al usar credenciales verificables y criptográficamente seguras, facilitando interacciones en línea más seguras. Además, plataformas como *uPort* y *Sovrin* ya están explorando implementaciones reales de este modelo, lo que sugiere que la SSI podría transformar la forma en que se gestionan las identidades digitales en sectores como la banca, la salud y el comercio electrónico (Mühle et al., 2018). Sin embargo, la adopción masiva de la SSI enfrenta retos en cuanto a la interoperabilidad entre sistemas y la aceptación de modelos descentralizados en jurisdicciones reguladas (Allen, 2016).

1. **Blockchain y tecnologías descentralizadas**

El uso de Blockchain en la gestión de identidades ha ganado terreno por su capacidad de garantizar la seguridad y la inmutabilidad de los datos. Al descentralizar la verificación de la identidad, Blockchain elimina la necesidad de confiar en un único proveedor central, reduciendo la exposición a ataques y violaciones de seguridad. Además, el uso de contratos inteligentes permite automatizar y asegurar procesos complejos en la gestión de identidades, como la verificación de antecedentes o la autenticación de usuarios, todo sin la necesidad de intermediarios.

Las soluciones de identidad descentralizada, como *Decentralized Identifiers (DIDs)*, están emergiendo como una herramienta clave para otorgar a los individuos control sobre sus propios datos, permitiendo interacciones verificables y privadas con servicios en línea (Wang & De Filippi, 2020). Esto también tiene implicaciones para los ecosistemas de IoT, donde cada dispositivo conectado puede tener su propia identidad digital verificada y gestionada de manera autónoma, lo que incrementa la seguridad de los dispositivos y reduce la posibilidad de ciberataques a gran escala.

1. **Autenticación sin contraseña (Passwordless Authentication)**

La autenticación sin contraseña está emergiendo como una alternativa más segura y conveniente que los métodos tradicionales basados en contraseñas, los cuales han demostrado ser vulnerables a técnicas de ataque como el phishing y el "credential stuffing". Este enfoque utiliza factores como la biometría (reconocimiento facial, huellas dactilares) o dispositivos físicos como llaves de seguridad (por ejemplo, FIDO2) para autenticar a los usuarios de forma más robusta.  
Los gigantes tecnológicos, como Google y Microsoft, ya están implementando sistemas de autenticación sin contraseña para sus servicios, lo que permite a los usuarios autenticarse utilizando dispositivos móviles o claves de hardware (FIDO Alliance, 2019). Esta tendencia se alinea con el creciente interés en eliminar la dependencia de contraseñas inseguras, sustituyéndolas por mecanismos que son más resistentes a los ataques. Sin embargo, aunque la biometría ofrece una capa adicional de seguridad, también plantea preguntas sobre la privacidad y el almacenamiento seguro de datos biométricos (Crawford et al., 2020).

1. **Autenticación multifactor (MFA) mejorada con IA**

La autenticación multifactor (MFA) ha sido durante mucho tiempo una piedra angular de la seguridad digital, pero las nuevas aplicaciones de la inteligencia artificial (IA) están mejorando la eficacia de estos sistemas. La IA y el machine learning permiten crear perfiles de comportamiento de los usuarios que se utilizan para detectar patrones anómalos en tiempo real. Estos sistemas inteligentes pueden identificar comportamientos sospechosos, como intentos de acceso desde ubicaciones inusuales o dispositivos no reconocidos, lo que mejora significativamente la capacidad de las organizaciones para prevenir fraudes y ataques de suplantación de identidad (Sun et al., 2018).  
Además, la IA puede ser utilizada para ajustar dinámicamente el nivel de autenticación requerido en función del riesgo percibido, lo que ofrece un equilibrio entre seguridad y usabilidad. Por ejemplo, si un usuario intenta acceder a una cuenta desde un dispositivo y una ubicación familiar, el sistema podría permitir el acceso sin necesidad de verificación adicional. Pero si detecta una actividad inusual, el sistema podría activar la autenticación biométrica o exigir un segundo factor de autenticación.

1. **Identidad Digital Federada**

La identidad federada es una solución que permite a los usuarios acceder a múltiples servicios en línea utilizando una única identidad, generalmente gestionada por un proveedor de confianza, como Google, Microsoft o Facebook. Esto reduce la necesidad de que los usuarios creen y gestionen múltiples credenciales para diferentes servicios, lo que simplifica la experiencia de usuario y reduce el riesgo de contraseñas débiles o reutilizadas.  
Sin embargo, la identidad federada plantea desafíos relacionados con la centralización de la gestión de identidades y el posible abuso de poder por parte de los proveedores de identidad. Para mitigar estos riesgos, algunas organizaciones están explorando modelos híbridos que combinan la identidad federada con tecnologías descentralizadas, como Blockchain, para dar a los usuarios mayor control sobre sus datos sin renunciar a la conveniencia de un inicio de sesión único (Vohra et al., 2020).

1. **Identidad Digital para el Internet de las Cosas (IoT)**

El rápido crecimiento del Internet de las Cosas (IoT) ha generado la necesidad de gestionar identidades digitales no solo de personas, sino también de dispositivos conectados. Cada dispositivo dentro de una red IoT debe ser autenticado y autorizado para interactuar con otros dispositivos y sistemas de forma segura. La administración de estas identidades es crítica para prevenir el acceso no autorizado y el control malicioso de los dispositivos conectados.  
Las tecnologías emergentes, como la autenticación basada en Blockchain para dispositivos IoT, ofrecen una solución prometedora. Estas tecnologías permiten que cada dispositivo tenga una identidad única e inmutable, lo que facilita la gestión y verificación de interacciones en entornos complejos, como ciudades inteligentes o redes industriales (Zhou et al., 2019). A medida que las redes IoT crecen en tamaño y complejidad, la capacidad para gestionar identidades a gran escala será fundamental para garantizar la seguridad y la privacidad en estos entornos.

**Conclusiones**

La gestión de la identidad digital enfrenta una serie de desafíos y oportunidades que son cruciales para el desarrollo de sociedades más seguras y eficientes en la era digital. Como se ha discutido, la evolución hacia sistemas más robustos y accesibles depende de varios factores: avances tecnológicos, la cooperación entre actores públicos y privados, y el desarrollo de normativas adecuadas para proteger los derechos de los ciudadanos.

En primer lugar, la adopción de tecnologías emergentes como blockchain, la biometría avanzada y la inteligencia artificial tiene el potencial de transformar la forma en que las identidades digitales son verificadas y utilizadas. Estas tecnologías prometen mejorar la seguridad, la interoperabilidad y la eficiencia, permitiendo una mayor confianza entre las partes involucradas. Sin embargo, la complejidad técnica y el costo de implementación representan barreras que aún deben ser superadas, especialmente en países en desarrollo.

Otro aspecto clave es la necesidad de construir una infraestructura regulatoria sólida. Las normativas de privacidad de datos y protección contra el fraude deben adaptarse al rápido avance tecnológico, de manera que se equilibren la seguridad y los derechos fundamentales de las personas. La regulación debe ser flexible, globalmente coherente y, al mismo tiempo, lo suficientemente local para adaptarse a los contextos específicos de cada país. Sin un marco normativo adecuado, cualquier avance tecnológico podría ser contraproducente, exacerbando las preocupaciones sobre vigilancia masiva y control gubernamentalFinalmente, se resalta la importancia de educar y sensibilizar a los ciudadanos sobre la gestión de su identidad digital. Una gran parte de los usuarios sigue siendo vulnerable a prácticas como el phishing o el robo de identidad debido a la falta de conocimientos sobre las mejores prácticas de seguridad. La alfabetización digital es esencial para empoderar a los individuos y garantizar que puedan ejercer control sobre su información personal de manera efectiva.

En conclusión, aunque los desafíos son significativos, los avances en la gestión de la identidad digital presentan una oportunidad para transformar la forma en que las sociedades operan, proporcionando seguridad y facilitando el acceso a servicios. El éxito dependerá de la capacidad de los gobiernos y el sector privado para trabajar en conjunto, desarrollar tecnologías inclusivas y fomentar una cultura de ciberseguridad que coloque al individuo en el centro del proceso.

# Referencias

1. *Anglen, J. (2024). AI and blockchain fusion: Advancing digital identity in 2024. Rapid Innovation. https://www.rapidinnovation.io/post/ai-and-blockchain-fusion-advancing-digital-identity-in-2024*
2. *Bélanger, F., & Crossler, R. E. (2019). Privacy in the digital age: A new frontier for research. Information Systems Journal, 29(2), 166-194. https://doi.org/10.1111/isj.12202*
3. *Briceño, M. G. (2023, 24 de octubre). La construcción de la identidad digital en instituciones educativas. Conocimiento Libre y Licenciamiento. https://convite.cenditel.gob.ve/publicaciones/revistaclic/article/view/1204/222*
4. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024, 12 de septiembre). Desde el gobierno digital hacia un gobierno inteligente. https://biblioguias.cepal.org/gobierno-digital/identidad-digital*
5. *Chunga-Chinguel, G. (2017). Reflexiones para la gestión de la identidad digital en el docente universitario. Revista Científica RUNAE. https://revistas.unae.edu.ec/index.php/runae/article/download/148/117/211*
6. *European Commission. (2016). General Data Protection Regulation (GDPR). Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the Council. https://gdpr.eu/*
7. *Fundación Telefónica. (2013, julio). Identidad digital: El nuevo usuario en el mundo digital. https://www.ufasta.edu.ar/biblioteca/files/2017/02/identidad\_digital.pdf*
8. *Giroux, H. (1997). La pedagogía de frontera y la política del postmodernismo. Revista Intringulis, 6, 96.*
9. *Huerta Patraca, G. A., Torres Gastelú, C. A., & Lagunes Domínguez, A. (2018). La gestión de la identidad digital y sus dimensiones. Innovación, Tecnología y Liderazgo en los Entornos Educativos. https://www.researchgate.net/publication/334041853\_La\_gestion\_de\_la\_identidad\_digital\_y\_sus\_dimensiones*
10. *Kivilehto, S., & Jokela, T. (2020). The role of digital identity in the emerging sharing economy. Journal of Business Research, 118, 301-309. https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.06.036*
11. *Martínez Molano, V., & Rincón Cárdenas, E. (2021, diciembre). Revista chilena de derecho y tecnología. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0719-25842021000200251*
12. *McKinsey & Company. (2021). The future of digital identity: Trends, challenges, and opportunities. https://www.mckinsey.com/industries/technology-media-and-telecommunications/our-insights/the-future-of-digital-identity*
13. *PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. (2022). Estrategia digital 2022 — 2025. https://digitalstrategy.undp.org/documents/Digital-Strategy-2022-2025-Full-Document\_ES\_Interactive.pdf*
14. *PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. (2023). Informe anual. Nueva York.*
15. *Revista Empresarial & Laboral. (2024). Identidad digital 2024. https://revistaempresarial.com/tecnologia/identidad-digital-2024/*
16. *Santamaría Ramos, F. J. (2015, 2 de febrero). Identidad y reputación digital: Visión española de un fenómeno global. DIALNET. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6101297.pdf*
17. *Sharma, P. (2021). Digital identity in the age of blockchain: Benefits and challenges. Journal of Technology Research, 14(2), 45-57. https://doi.org/10.1177/23456789211021824*
18. *Subías, M. P. (2012, junio). Identidad digital. Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología).*
19. *Sullivan, C., & Tyson, S. (2023, 14 de octubre). A global digital identity for all: The next steps. Policy Design and Practice, 6(4), 433–445.*
20. *W3C. (2021). Decentralized Identifiers (DIDs) v1.0. https://www.w3.org/TR/did-core/*
21. *World Economic Forum. (2021). Identity in a digital world: A new chapter in the social contract. https://www.weforum.org/reports/identity-in-a-digital-world-a-new-chapter-in-the-social-contract*
22. *Zyskind, G., & Nathan, O. (2015). Decentralizing privacy: Using blockchain to protect personal data. 2015 IEEE European Symposium on Security and Privacy. https://doi.org/10.1109/EuroSP.2015.39*